# Concepto: Materializacion Eleccion

Definición: Una vez que el afiliado acepta una oferta, debe firmar el formulario de Aceptación de Oferta en la AFP o aseguradora, y luego formalizar la modalidad elegida firmando el formulario de Selección de Modalidad de Pensión, junto al Certificado de Ofertas original (y oferta externa si corresponde). A continuación, se realiza el traspaso de fondos y la entidad seleccionada inicia el pago de pensión. En el caso de Retiro Programado, la AFP efectúa el primer pago dentro de aproximadamente 10 días hábiles posteriores a la firma.

¿Para comprender el concepto “Materializacion Eleccion”, es necesario conocer los siguientes conceptos?

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Contenido | Sí | No |
| Formulario Seleccion Modalidad |  |  |

Otros conceptos que considere necesarios:

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_